

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F3
	ACTA DE REUNIÓN	
	Versión:02	
	Fecha: 21/06/2022	

Página 1 de 6

1. Generalidades

Acta N°	06	Fecha	21-12-2022	Hora	8:00 a.m.
Lugar	Despacho del Alcalde				
Asunto	Comité Institucional de Gestión y Desempeño				
Objetivo	Socialización de los procedimientos aprobados del SIG y, aprobación de documentos de Gobierno Digital				

2. Participantes

Nombres y Apellidos	Rol - Cargo
Virginia García	Asesora Secretaría Privada (delegada del Alcalde para representarlo en el presente Comité)
Francisco Ovalles	Secretario General (e)
Eliana Carrero	Subsecretaria Talento Humano
Francisco Ovalles	Jefe Oficina Asesora Jurídica
Mónica María Fonseca Vigoya	Jefe Oficina TIC
Marcela Rodríguez Camacho	Directora Departamento Administrativo de Planeación Municipal

3. Invitados

Nombres y Apellidos	Rol – Cargo
Raúl Fernando Claro	Subdirector de Desarrollo Socioeconómico - DAPM
Freddy Alfonso Martínez Martínez	Jefe Oficina de Control Interno
José Luis Rodriguez	Contratista Departamento Administrativo de Planeación Municipal

4. Orden del día

1. Bienvenida y apertura de la sesión
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Aprobación del acta anterior
4. Socialización de los procedimientos aprobados del Sistema Integrado de Gestión
5. Aprobación de los activos de información



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

COMUNICACIÓN INFORMATIVA

Código: PE-02-03-F3

Versión:02

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 21/06/2022

Página 2 de 6

6. Aprobación del esquema de publicaciones

7. Proposiciones y varios

5. Desarrollo

Siendo las 8:00 a.m. del día veintiuno (21) del mes de diciembre del presente año, se reúnen los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el despacho del señor Alcalde y se procede al orden del día.

1. Bienvenida y apertura de la sesión.

La Dra. Virginia García quien en representación del Alcalde saluda a los miembros del comité y da paso para continuar con el orden del día.

2. Verificación de Quorum.

Se hace llamado a lista a los miembros del Comité verificándose que están todos los miembros del Comité en la sesión.

3. Aprobación del acta anterior.

Se recuerda a los miembros del comité que el acta 4 de la reunión del 17 de noviembre se envió junto a la convocatoria para su respectiva revisión, seguidamente se pregunta a los miembros si están de acuerdo con su aprobación a lo cual todos manifiestan su aprobación.

4. Socialización de los procedimientos aprobados del Sistema Integrado de Gestión y observación y recomendaciones del Manual del Sistema de Gestión.

El Ingeniero Raúl Claro – Subdirector de Desarrollo Socioeconómico inicia con la socialización de los documentos del Sistema Integrado de Gestión de las dependencias que no presentaron aprobación de documentos en el anterior comité. A la fecha dichas dependencias ya realizaron la aprobación de manera interna y se presentan los registros de aprobación con los cuales se estima el cierre de la documentación del sistema integrado de gestión para el año 2022.

Las secretarías que presentan aprobación de documentos son las siguientes:



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

COMUNICACIÓN INFORMATIVA

Código: PE-02-03-F3

Versión:02

Fecha: 21/06/2022

Página 3 de 6

ACTA DE REUNIÓN

SECRETARÍAS Y/O DEPENDENCIA

<u>NÚMERO DE DOCUMENTOS APROBADOS</u>	<u>ESTADO</u>
3	En proceso
47	En proceso
8	En proceso
13	En proceso
18	En proceso
5	En proceso
5	En proceso

SECRETARÍAS Y/O DEPENDENCIA

<u>NÚMERO DE DOCUMENTOS APROBADOS</u>	<u>ESTADO</u>
1	Finalizado
2	Finalizado
3	En proceso

Así mismo, el Ing. Raúl presenta el balance general de todas las dependencias de la entidad y el avance logrado a la fecha, de la siguiente manera:

Promedio de documentos aprobados

- Global de la Alcaldía 89%
- Promedio de documentados 96%

El balance por dependencias en general es el siguiente:

Dependencias con proceso culminado	Aprobación	Documentación
SISBEN	100%	100%
Control Interno disciplinario	100%	100%
Sec. Gestión de Riesgo	100%	100%
Dpto. Adm de Bienestar Social.	100%	100%
Sec. Banco del Progreso	100%	100%
Sec. Desarrollo Social.	100%	100%
Oficina Control Interno de Gestión.	100%	100%
Sec. Plusvalía y Valoración.	100%	100%
Oficina TICs	100%	100%
Sec. Transito	100%	100%
Sec. Tesoro	100%	100%
Sec. Vivienda	100%	100%
Sec. Seguridad Ciudadana	100%	100%
Sec. Prensa	100%	100%
Sec. Equidad de Genero	100%	100%



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

COMUNICACIÓN INFORMATIVA

Código: PE-02-03-F3

Versión:02

Fecha: 21/06/2022

Página 4 de 6

ACTA DE REUNIÓN

Dependencias con avances a cierre de año.	Aprobación	Documentación
Dpto Adm de Planeación	98%	98%
Sub-Sec. Contaduría.	94%	94%
Sec. Cultura y Turismo	92%	92%
Sec. Infraestructura y medio ambiente	85%	85%
Oficina Jurídica.	83%	95%
Sec. Privada.	80%	100%
Sec. General	80%	96%
Sec. Hacienda.	70%	91%
Sec. Salud.	67%	80%
Sec. Postconflicto.	62%	100%
Sec. Gobierno.	50%	70%
Sec. Educación	48%	80%

El Doctor Francisco Ovalles interviene para consultar donde quedará el repositorio de esa información asegurando que el trabajo que se presenta en el comité tenga acceso a cada una de las dependencias, a esta consulta el Ingeniero Raúl explica que esta información estará publicada en la intranet de la Alcaldía de Cúcuta en un micrositio que la Oficina TIC actualmente está diseñando, mientras se finaliza el aplicativo, estarán archivados en un Google Drive de acceso a cada una de las dependencias.

En cuanto a las observaciones y recomendaciones del Manual del Sistema de Gestión, la Inge. Mónica Fonseca expresa que no cuenta con misión y visión, ni objetivos institucionales, sugiere que se revise si el cuadro que está dentro del manual cuenta con la identificación de los grupos de interés, propone definir quién será el encargado de la atención a los canales de atención, si es la Secretaría General o la Oficina TIC, sugiere aclarar la estructura de la alcaldía (generar una definición sobre ella para evitar vacíos en el documento), sugiere mejorar redacción en la política del sistema integrado de gestión (incluir la promesa de valor). La ing. Mónica solicita excluir del manual la responsabilidad que recae sobre la Oficina TIC del subprocesso de administración de canales de atención, se revisa con todos los miembros el mapa de procesos y se determina que la administración de canales de atención quedaría bajo el liderazgo de la secretaría general con el apoyo de la Oficina TIC, y que quedará fundamentado dentro del Manual.

5. Aprobación de los activos de información

La Ing. Mónica Fonseca manifiesta que todas las dependencias entregaron los activos de información a excepción del Banco del Progreso y la Secretaría de Posconflicto, proyecta la matriz diseñada para el levantamiento de dicha información y socializa el contenido de la información recolectada, El Ing. Raúl Subdirector de Desarrollo Socioeconómico solicita a la Oficina TIC hacer mesa de trabajo para revisar la estructura del documento de los activos de información y el procedimiento del mismo, la Dra. Marcela propone



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

COMUNICACIÓN INFORMATIVA

Código: PE-02-03-F3

Versión:02

Fecha: 21/06/2022

Página 5 de 6

ACTA DE REUNIÓN

hacer la reunión lo antes posible, a su vez, el Dr. Ovalles confirma dicha solicitud para que se realice un Comité Extraordinario y poder aprobar los activos.

6. Aprobación del esquema de publicaciones.

Continúa la Ing. Mónica, informa que la Oficina TIC actualizó el esquema de publicaciones de la Alcaldía, da paso a proyectar la matriz utilizada para documentar el esquema de publicaciones la cual cuenta con los responsables de lo que se debe publicar, y la Dra Marcela pregunta que como se asegura que la información publicada en la página no se borre, la Dra. Mónica informa q de está trabajando en eso, que diariamente se realizan backups dónde se están haciendo copias de seguridad, aunque esto genera descuentos a los créditos adquiridos con Amazon. Se pregunta a los miembros si están de acuerdo con la aprobación del documento, quienes manifiestan que están de acuerdo y consideran que no se requiere de aprobación ya que es una actualización de información.

7. Proposiciones y varios

La Dra. Eliana Carrero comunica que, de acuerdo al compromiso del Comité anterior, se realizó mesa de trabajo donde conjuntamente se analizó la información recolectada, las conclusiones de la misma serán anexadas a la presente acta, y puede visualizarse en el siguiente link:
https://docs.google.com/document/d/1uEvA4gHyRwmS54cVkuVMQRPm38O2MuwW/edit?usp=share_link&ouid=111502422950842997105&rtpof=true&sd=true

Siendo las 11:00 a.m. se da por cerrada la reunión.

6. Compromisos

Nº	Descripción	Responsable	Fecha de entrega
1	Realizar mesa de trabajo entre el DAPM y la Oficina TIC para revisar los procedimientos del levantamiento de los activos de información.	Raúl Claro	A la fecha de programación del Comité Extraordinario



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

COMUNICACIÓN INFORMATIVA

Código: PE-02-03-F3

Versión:02

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 21/06/2022

Página 6 de 6

7. Firma del acta

Nombres y Apellidos	Rol – Cargo	Firma
Virginia García	Asesora Secretaría Privada (delegada del Alcalde para representarlo en el presente Comité)	
Marcela Rodríguez Camacho	Directora Departamento Administrativo de Planeación Municipal	
Mónica María Fonseca Vigoya	Jefe Oficina TIC	
Francisco Ovalles	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Eliana Carrero	Subsecretaria Talento Humano	
Freddy Martínez	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión (Invitado)	
Raúl Claro	Subdirector de Desarrollo Socioeconómico	

